



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

5 de septiembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por la Señora VANINA NOELIA ARNOLD, DNI. 29.658.681 a fin de que el Municipio pueda ayudarla a afrontar gastos de sepelio de su hijo Olivera Nahuel Roberto, recientemente fallecido,

Que la causante no se encontraba cubierta por el servicio de sepelio que brinda la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda., a sus asociados, por lo cual corresponde tomar intervención a este Ejecutivo Municipal a fin de propiciar la exención de pago a la recurrente,

Que la Subsecretaría de Desarrollo Social ha constatado a través de la encuesta socio económica la carencia de recursos de la solicitante y su grupo familiar para afrontar tal erogación;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Declarar insuficiente de recursos a la Sra. VANINA NOELIA ARNOLD, DNI. 29.658.681 a efectos de solventar gastos de sepelio de su hijo Olivera Nahuel Roberto, recientemente fallecido, atento su carencia de recursos debidamente comprobada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal y conformes los vistos y considerandos expuestos en la presente.

ARTICULO 2º: Remitir copia del presente a la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

ARTICULO 3º: Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO Nº 1.287

Dr. José Matías Balsamello
Subsecretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Dr. Ibrahim Andrés Kange
Intendente Interino
Municipalidad de Monte